

Fecha: 28-05-2025
Medio: El Trabajo
Supl.: El Trabajo
Tipo: Noticia general
Título: Destituirán a funcionarios municipales que mal utilizaron licencias médicas para vacacionar

Pág.: 7
Cm2: 491,0
VPE: \$ 648.136

Tiraje: 2.900
Lectoría: 8.700
Favorabilidad: ☐ No Definida

Destituirán a funcionarios municipales que mal utilizaron licencias médicas para vacacionar

La mañana de este martes se iniciaron los sumarios contra los más de cien funcionarios municipales de San Felipe que hicieron mal uso de licencias médicas para salir del país con fines totalmente distintos al descanso médico.

Así lo informó la

alcaldesa **Carmen Castillo**, quien precisó que los involucrados ya fueron identificados: «Están identificadas las personas, sabemos que son 134 situaciones de las cuales tenemos la certeza de que hay seis personas que son de parte del municipio, seis

• Ya se encuentran totalmente identificados.-

personas que son del área de la salud y 96 personas que son del área de la educación. El resto, el delta, son porque salieron dos veces tal vez las mismas personas. Por lo tanto, el número de 134 se cruza con los

datos, así que tenemos que ir cotejándolo.

«Pero en este momento ya los diferentes fiscales que ya están destinados, hoy día (ayer) acabo de firmar en la mañana también la indica-



Funcionarios con 'licencia para vacacionar' serán destituidos. (Imagen referencial)

ción de sumario para poder tener claridad dentro de los próximos días respecto a la situación de cada uno.

«Esto es un tema tremendamente sensible, esperamos tener mucha claridad y estamos también solicitando a través de jurídico que podamos también obtener, ojalá, los cruces de datos del presente año de entre enero y junio del presente año para poder también tener claridad respecto a situaciones irregulares que pudieran haber sucedido en este año.

«Incluyendo además lo que la señora **Dorothy Pérez**, la contralora, señaló de que también va a ver los viajes al interior del país, que nos parece muy necesario también».

Agregó más adelante que existen algunas instrucciones como «reserva de identidad, por lo tanto hemos manejado absolutamente toda la información con mucha cautela y también con proceder rápidamente.

«Las instruccio-

nes están definidas, por lo tanto esperamos poder a través de los fiscales tener todas las gestiones como corresponden, porque como se está haciendo a nivel de distintas entidades y una de las importantes en volumen es nuestro municipio, esperamos que tengamos rápida resolución respecto a ellos», concluyó Castillo.

SERÁN DESTITUIDOS

En el mismo sentido, Castillo formuló un llamado a los involucrados a renunciar a sus cargos, ya que «la sanción es la destitución, por lo tanto es muy importante que las personas que ya saben que cumplieron con una situación irregular, ojalá renuncien, de lo contrario son 5 años en que no pueden trabajar en el servicio público. Por eso hay tantas personas a nivel nacional que están renunciando, porque saben que esto, el castigo es que en 5 años no pueden trabajar en los servicios públicos».

